



OFICIO N° 102529
INC.: solicitud

Irg/asj
S.23°/373

VALPARAÍSO, 09 de mayo de 2025

El Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la fecha en que se concretaría el aumento de frecuencia de los recorridos entre la Isla Maillen y la ciudad de Puerto Montt, considerando especialmente la factibilidad de incluir los días martes y jueves, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DE LOS LAGOS





VALPARAISO, mayo de 2025

FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A: Secretaría regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
Región de los Lagos

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado, solicito se oficie al organismo antes mencionado para que tenga a bien informar a esta cámara la fecha en que se concretará el aumento de frecuencia de los recorridos entre isla Maillen y la ciudad de Puerto Montt, en virtud del acuerdo:

Sostenido entre los vecinos de la localidad antes mencionada y el Ministerio de transporte, considerando para ello los siguientes antecedentes:

Hace algunos días, los vecinos de isla Maillen tras una reunión que sostuve con la comunidad de este sector, me pidieron reiterar solicitud para que se aumenten la frecuencia de recorridos entre la isla y la capital regional a los días establecidos, se agregaran martes y jueves.

Petición que, según me fue informada por el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, me comentó que se iba a reforzar el transporte público en este sector, sin embargo, no existe una respuesta formal ni una fecha clara de cuándo comenzarían a operar el aumento en la frecuencia.

En ese contexto y con el objeto de entregar certezas a la comunidad de Isla Maillen, me dirijo a usted para preguntar por la fecha que tienen previsto materializar el aumento de frecuencia entre Isla Maillen y Puerto Montt.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, saluda atentamente a usted:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

